Jefferson Elementary School

Hawthorne School District

Josh Godin
Principal

Política de Participación de Padres y Familias a Nivel Escolar del Título I, Parte A

Esta política describe los medios para llevar a cabo los requisitos designados de participación de los padres y la familia del Título I, Parte A, de conformidad con el Artículo 1116(c) de la ESSA.

Cada escuela servida en virtud de esta parte desarrollará conjuntamente y distribuirá a los padres y familiares de los niños participantes una política escrita de participación de los padres y la familia, acordada por dichos padres, que describirá los medios para cumplir los requisitos de las subsecciones (c) hasta (f). ¿Cómo se notifica a los padres de la política en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, se proporciona en un idioma que los padres puedan entender? ¿Cómo se pone la política a disposición de la comunidad local? ¿Cómo y cuándo se actualiza periódicamente la política para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela (Artículo 1116 [b] [1] de la ESSA)?

Los comentarios de los padres se solicitan a través de una Encuesta de participación de padres y familias que se envía a casa a todas las familias. La información proporcionada en la encuesta se comparte con el Consejo Asesor de Aprendices del Idioma Inglés (ELAC) y el Consejo del Sitio Escolar (SSC). El SSC usa los datos recopilados de la encuesta para redactar y aprobar la Política de participación de los padres y la familia. La política se comparte en la reunión de ELAC. Todos los padres reciben una copia de la Política de participación de los padres y la familia en inglés y español al final del primer trimestre. Las copias de la política están disponibles para todos y cada uno de los interesados a solicitud de la oficina.

Para involucrar a los padres en los programas del Título I, Parte A, se han establecido las siguientes prácticas:

*Todos los padres tienen la capacidad de proporcionar información solicitada a través de la Encuesta de Compromiso de Padres y Familias que se envía a casa a todas las familias

* SSC y ELAC también proporcionan información vital para redactar la política

* Una vez aprobado por el SSC, las copias de las políticas se envían a casa a todas las familias en inglés y español. Esto ocurre dentro del primer trimestre.

* Con el fin de actualizar la política cada año, los datos se obtienen de los padres utilizando la información de la Encuesta de participación de los padres y la familia, las reuniones del SSC y las reuniones de ELAC.

*La política se actualiza y aprueba anualmente.

* Las copias de la Política de participación de los padres y la familia están disponibles en inglés y en español en la oficina de la escuela para la comunidad local.

La escuela convoca una reunión anual para informar a los padres sobre los requisitos del Título I, Parte A y sobre el derecho de los padres a participar en el programa del Título I, Parte A (Artículo 1116 [c] [1] de la ESSA). Agregue detalles sobre las reuniones anuales en el cuadro a continuación:

*La reunión anual para padres de Titulo 1 se llevó a cabo el 11 de octubre de 2018 a las 8:45 am en la cafetería de la escuela primaria Jefferson. La directora presenta una presentación de PowerPoint que describe los componentes del programa Título 1.

* Los padres fueron notificados por un mensaje PACE de toda la escuela y todos los estudiantes recibieron invitaciones para proporcionarles a sus padres.

La escuela ofrece un número flexible de reuniones para los padres del Título I, Parte A, como reuniones en la mañana o en la noche (Artículo 1116 [c] [2] de la ESSA). Agregue detalles sobre las reuniones en el cuadro a continuación:

*Las encuestas de padres se utilizan para determinar las preferencias de los padres en los horarios de las reuniones. Los padres preferían las reuniones matutinas y vespertinas. Las reuniones se programan a lo largo del día para satisfacer las necesidades de los horarios de los padres.

* Los miembros del comité de SSC y ELAC determinan los horarios de las reuniones individuales para el año. Los talleres del distrito se llevan a cabo por la mañana y se repiten por la tarde para satisfacer las necesidades de los padres. Varios talleres en Jefferson se llevan a cabo por la mañana y varias actividades familiares por la noche para fomentar el compromiso de toda la familia.

La escuela involucra a los padres de los estudiantes del Título I, Parte A de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas de Título I, Parte A de la escuela y la política de participación de padres Título I, Parte A (ESSA Sección 1116 [c] [3]). ¿Cómo involucra la escuela a los padres?

*SSC crea la encuesta para padres que se envía a casa a todos los padres. Se alienta a los padres a proporcionar información, lo cual es vital para las mejoras continuas del programa Título 1. La encuesta se utiliza para guiar el SSC durante todo el año. El SSC completa la evaluación de necesidades, que se utiliza para crear los objetivos del plan escolar. Estos objetivos son monitoreados mensualmente por el SSC.

* El comité de ELAC se reúne al menos 4 veces al año y proporciona información sobre los estudiantes del idioma inglés al SSC.

* Además de la encuesta de padres enviada a cada familia, se alienta la participación de los padres a través de la asistencia a las reuniones de SSC y ELAC, café con el director y café con los entrenadores. La administración de la escuela también está disponible en cualquier momento para hablar con los padres y recabar opiniones.

* La información de la encuesta se utiliza en la planificación, revisión y mejoras de la Política de participación de los padres y la familia de la escuela. La entrada de ELAC a SSC se usa para completar el documento final.

La escuela proporciona a los padres de los alumnos del Título I, Parte A, información oportuna sobre los programas del Título I, Parte A (ESSA Artículo 1116 [c) (4] [A]). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

* La administración lleva a cabo una reunión de padres del Título 1 al comienzo del año escolar. Los padres son notificados de la reunión a través de un mensaje PACE de llamada general y las invitaciones de los padres se envían a casa con los estudiantes. Se presenta una presentación de PowerPoint que describe el programa de Título 1 establecido para el año.

* La evaluación del Título 1 se completa a través del SSC con aportaciones de los maestros, los padres y el comité de ELAC. Todos los padres están invitados a la reunión del SSC para revisar la evaluación del programa del Título 1.

La escuela proporciona a los padres de los alumnos del Título I, Parte A, una explicación del currículo utilizado en la escuela, las evaluaciones utilizadas para medir el progreso de los alumnos y los niveles de competencia que se espera que los alumnos cumplan (ESSA Artículo 1116 [c] [4] [SEGUNDO]). ¿Cómo proporciona la escuela la información?

* Los padres reciben información sobre el plan de estudios básico a través de una variedad de métodos. Los sitios web del distrito y de la escuela proporcionan enlaces y acceso a los diversos componentes de los currículos básicos. Los maestros repasan todos los libros de texto con los padres en la Noche de Regreso a la Escuela. El plan de estudios también se presenta como parte de la reunión de padres del Título 1. Los entrenadores brindan talleres para padres durante todo el año, y los estudiantes

reciben códigos de acceso de inicio de sesión para utilizar el plan de estudios en la escuela y el hogar

* Los padres reciben información sobre las evaluaciones académicas que se utilizan para medir las expectativas de rendimiento y nivel de competencia tres veces al año. Las evaluaciones de la unidad de Benchmark Avance, STAR Early Literacy, y STAR Reading y Envision se utilizan para monitorear la competencia y el crecimiento de los estudiantes durante todo el año. Esta información se pone a disposición de los padres en los informes trimestrales y también se revisa durante las conferencias de padres y maestros.

* Los miembros del personal están capacitados en todo el plan de estudios adoptado por el distrito a través de oportunidades de desarrollo profesional, planificación de la unidad y reuniones de datos. Estas capacitaciones ofrecen apoyo para que los maestros informen a los padres sobre el progreso de sus estudiantes.

Si los padres de alumnos del Título I, Parte A lo solicitan, la escuela brinda oportunidades para reuniones regulares que les permiten participar en decisiones relacionadas con la educación de sus hijos (Artículo 1116 [c] [4] [C] de la ESSA). ¿Cómo proporciona la escuela las oportunidades?

* Las conferencias de padres y maestros se llevan a cabo dos veces al año para todos los estudiantes. Los padres tienen acceso a los maestros si se necesitan reuniones adicionales. Si los padres, maestros o datos muestran inquietudes sobre los estudiantes del Título 1, se llevan a cabo reuniones del Equipo de Éxito Estudiantil (SST) para identificar los apoyos adicionales necesarios. Durante estas reuniones, cualquier inquietud de los padres se aborda y se maneja en consecuencia.

La escuela involucra a los padres del Título I, Parte A, en interacciones significativas con la escuela. El convenio apoya una asociación entre el personal escolar, los padres y la comunidad para mejorar el rendimiento académico de los alumnos. Para ayudar a alcanzar estos objetivos, la escuela ha establecido las siguientes prácticas:

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, asistencia para comprender los estándares de contenido académico del estado, las evaluaciones y cómo monitorear y mejorar el rendimiento académico de sus hijos (Artículo 1116 [e] [1] de la ESSA).

* Los comentarios de los padres son importantes para desarrollar el Acuerdo entre la casa y la escuela. Todos los padres están invitados a las reuniones del SSC. Los padres de EL están invitados a asistir a las reuniones de ELAC. Los maestros y los padres colaboran y brindan sugerencias y aportaciones que utiliza el SSC para crear el Acuerdo entre la escuela y el hogar. El SSC revisa y actualiza anualmente El Home

School Compact. El acuerdo entre la escuela y el hogar se distribuye y se discute anualmente en las conferencias de padres y maestros del primer trimestre.

* El Home School Compact discute la responsabilidad de la escuela en proporcionar instrucción de alta calidad utilizando los estándares adoptados por el estado. Se proporciona instrucción diferenciada para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, y la implementación del Programa Olweus Anti-Bullying.

* Se alienta a los padres a participar en la educación de sus hijos y participar en una variedad de eventos escolares. Se alienta a los padres a que ayuden a sus estudiantes a asistir a la escuela a tiempo, dormir lo suficiente, completar las tareas y una dieta saludable. Los estudiantes son responsables de trabajar lo mejor que puedan en todas las áreas académicas, tanto en clase como en casa.
* El estudiante es responsable de seguir las expectativas de la escuela y del aula, y el programa Olweus Anti-bullying.

La escuela proporciona a los padres del Título I, Parte A, materiales y capacitación para ayudarlos a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento de sus hijos (Artículo 1116 [e] [2] de la ESSA).

La información sobre el contenido, los estándares de rendimiento y las evaluaciones estatales y locales se comparten con los padres varias veces a lo largo del año. Los maestros revisan esta información en la Noche de Regreso a la Escuela. Los temas se discuten en varias reuniones de SSC y ELAC. Se proporcionan reuniones informativas para padres para ayudar a los padres a comprender las evaluaciones y los resultados de los estudiantes. El director conduce una reunión de padres y proporciona datos CAASPP. Los entrenadores ofrecen talleres para padres sobre apoyo y evaluaciones de contenido. Los informes trimestrales también proporcionan a los padres los resultados y el progreso de sus estudiantes en las evaluaciones estatales y del distrito. En la Noche de Regreso a la Escuela, conferencias de padres y maestros y talleres para padres, los padres reciben ideas, sugerencias y estrategias para promover el rendimiento estudiantil. La administración y el personal de apoyo asisten a la capacitación del distrito para mantener a los padres y al personal actualizados con información actualizada.

Con la ayuda de los padres del Título I, Parte A, la escuela educa a los miembros del personal escolar sobre el valor de las contribuciones de los padres y sobre cómo trabajar con los padres como socios equitativos (Artículo 1116 [e] [3] de la ESSA).

* Los talleres son proporcionados durante el año por el distrito, consejeros y entrenadores. En estas reuniones, se proporcionan materiales que pueden impactar positivamente el logro del estudiante y ayudar a los padres a apoyar a su hijo. * Los mensajes de PACE, volantes y los calendarios del sitio web informan a los padres sobre la capacitación disponible. * Los talleres y la capacitación se crean en base a los

datos de la evaluación de necesidades, los resultados de la evaluación escolar y los comentarios de los padres.

La escuela coordina e integra el programa de participación de padres del Título I, Parte A, con otros programas, y realiza otras actividades, como los centros de recursos para padres, para alentar y apoyar a los padres a participar más plenamente en la educación de sus hijos (Artículo 1116 de la ESSA [e] [4]).

*Durante el sitio del personal

La escuela distribuye información relacionada con los programas escolares y de padres, reuniones y otras actividades a los padres del Título I, Parte A en un formato y un idioma que los padres entienden (Artículo 1116 [e] [5] de la ESSA).

* Los padres son una parte integral del proceso educativo. En la escuela de Jefferson tenemos una sala designada para que los padres la utilicen. La sala cuenta con materiales que los padres pueden usar para apoyar el aprendizaje de sus alumnos, tales como libros, juegos educativos, cámara de documentos, computadora, impresora y artículos para el aula. Padres al rescate es un grupo de padres y miembros de la comunidad que se reúnen semanalmente en el centro para padres.

* Varios de los miembros de Padres al rescate son voluntarios en los diversos eventos familiares coordinados por la escuela y en el distrito. Esto incluye The Pet Extravagancia, Noche de Arte, Noche de juegos, Noche de literatura, Noche de película, y como docentes de arte en las aulas.

La escuela brinda apoyo para las actividades de participación de los padres solicitadas por los padres del Título I, Parte A (Artículo 1116 [e] [14] de la ESSA).

* Toda la comunicación con los padres, tanto oral como escrita, se proporciona tanto en inglés como en español.

* El personal de la oficina y el asistente de proyectos especiales proporcionan traducciones orales y escritas en español para todos los documentos y reuniones escolares.

* Los maestros que no hablan español reciben un traductor cuando es necesario durante las conferencias de padres y maestros y las reuniones informales. Cuando sea necesario, las comunicaciones escritas enviadas a casa por los maestros son traducidas por el personal de la oficina o por un asistente de proyectos especiales

La escuela ofrece oportunidades para la participación de todos los padres del Título I, Parte A, incluidos los padres con dominio limitado del inglés, los padres con discapacidades y los padres de estudiantes migrantes. La información y los informes escolares se proporcionan en un formato y en un idioma que los padres entienden (Artículo 1116 [f] de la ESSA).

*Los materiales se compran para talleres para padres, como impresoras, papel, cartulina, carpetas, libros, etc., según sea necesario. Se proporcionan horas adicionales para el auxiliar de instrucción de proyectos especiales cuando se necesitan traducciones para conferencias de padre y actividades de familia en la escuela.

Por favor adjunte el Convenio Entre los Padres y la Escuela a este documento.

Esta política fue adoptada por el (escriba el nombre de la escuela) el (escriba la fecha aquí) y estará vigente durante el período (escriba el período de tiempo en el que la política está vigente aquí).

La escuela distribuirá la política a todos los padres de alumnos que participan en el programa del Título I, Parte A, o antes: (escriba la fecha aquí).

Mr. Godin

Firma del Agente Autorizado

5 de Marzo, 2020

Fecha

Departamento de Educación de California
Julio 2019